

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA LESIÓN MEDULAR ESPINAL
(AESLEME)

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de ASOCIACION PARA EL ESTUDIO DE LA LESION MEDULAR ESPINAL (AESLEME), por encargo de la Dirección.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACION PARA EL ESTUDIO DE LA LESION MEDULAR ESPINAL (AESLEME) (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviadas), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor, emitiendo el informe de auditoría el 8 de mayo de 2019, expresando una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en el número de página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DIGITALVISION, S.L.U.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2305



JUAN PABLO GARCÍA CORCES
Inscrito en R.O.A.C. nº 3.101

5 de marzo de 2020

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA LESIÓN MEDULAR ESPINAL
{AESLEME}

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS	
Balance abreviado al cierre del ejercicio 2019	1-2
Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	3
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	4-27
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS	28

Balances abreviados al 31 de diciembre de 2019

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		6.881	7.600
I. Inmovilizado intangible			
11. Bienes del Patrimonio Histórico			
111. Inmovilizado material	5	3.787	4.506
IV. Inversiones Inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas			
IV. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	3.094	3.094
VII. Activos por Impuesto diferido			
ACTIVO CORRIENTE		150.407	218.016
I. Existencias			
11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	23.546	93.195
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
V. Inversiones en entidades de grupo y asociadas			
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.6	126.861	124.821
TOTAL ACTIVO		157.288	225.616

Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Balances abreviados al 31 de diciembre de 2019

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO NETO		52.518	144.831
Fondos Propios	11	51.511	143.527
I. Fondo Social		31.791	31.791
11. Reservas			
111. Excedentes de ejercicios anteriores		111.736	188.985
IV. Excedente del ejercicio		-92.016	-77.249
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	JO	1.007	1.304
PASIVO CORRIENTE		104.770	80.785
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
11. Provisiones a corto plazo			
111. Deudas a corto plazo		296,00	716
Deudas con entidades de crédito	8.1	296,00	716
Acreeedores por arrendamiento financiero			
Otras deudas a corto plazo			
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas		32.674	56.789
Proveedores			
Otros acreedores	8.2	32.674	56.789
VII. Periodificaciones a corto plazo	9	71.800	23.280
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		157.288	225.616

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

(Euros)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
1. Ingresos de la propia actividad	13.1	485.945	580.118
a) Cuotas de asociaciones y usuarios			
b) Aportaciones de usuarios			
e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		306.111	348.866
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente ejercicio		179.834	231.252
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros	13.2	-293.028	-341.546
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-293.028	-341.546
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso fabricac.			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos			
6. Otros ingresos de la actividad			
7. Gastos de personal	13.3	-206.710	-232.195
8. Otros gastos de la actividad	13.4	-76.184	-82.780
9. Amortización del inmovilizado	5	-1.455	-1.143
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		297	297
11. Exceso de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-91.135	-77.249
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros		-583	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-583	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-91.718	-77.249
18. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en excedente del ejercicio		0	0
8) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
Subvenciones recibidas			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas		-298	-297
C.1) Variación de patrimonio neto reclasificaciones al excedente ejercicio		-298	-297
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
RESULTADO TOTAL-VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-92.016	-77.546

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
6. ARRENDAMIENTOS
7. ACTIVOS FINANCIEROS
8. PASIVOS FINANCIEROS
9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO
10. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.
11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS
12. SITUACIÓN FISCAL
13. INGRESOS Y GASTOS
14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
17. OTRA INFORMACIÓN
18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES
20. HECHOS POSTERIORES

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), con N.I.F. : G-80061856 es una Asociación sin ánimo de lucro que se constituyó como Asociación el seis de septiembre de 1990 y está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 96.644.

Aesleme, {en adelante, la Asociación) tiene su domicilio social y fiscal en Madrid, en Pozuelo de Alarcón, Calle Vía de las dos Castillas, 33.

La Asociación tiene como actividad principal la prevención en todos sus aspectos {primaria, secundaria y terciaria) de la lesión medular y cerebral, así como en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas {integración e investigación).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente a las Entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

b) Principios contables

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del órgano de gobierno de la Asociación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se han realizado estimaciones basadas en hipótesis en función de la mejor información disponible en dicha fecha que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable. Existe riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

d) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva de la Asociación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables con respecto al ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

En el presente ejercicio no se ha producido ninguna corrección por errores detectados

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se incluye a continuación la distribución del excedente del ejercicio 2019 que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General para su aprobación.

Base de Reparto	2019	2018
Excedente del ejercicio	-92.016	-77.249
Total	-92.016	-77.249

Distribución	2019	2018
A Excedentes de ejercicios anteriores	-92.016	-77.249
Total	-92.016	-77.249

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Asociación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la Asociación para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Descripción	Años de vida útil estimada	% Anual
Mobiliario y enseres	10	10%
Elementos de transporte	6	16,66%
Equipos para procesos de información	4 - 8	25% -12.5%

c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

d) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Asociación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3 Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

4.4 Permutas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ninguna permuta.

4.5 Instrumentos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, cuyos rendimientos son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la asociación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no tiene activos incluidos en esta categoría.

c) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, y otros activos financieros que la Asociación ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no tiene activos incluidos en esta categoría.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de subscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

e) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

f) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Asociación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

g) Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, y otros pasivos financieros que la Asociación ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

h) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Asociación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos o beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando se hayan extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieran.

i) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

j) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2019 este epígrafe recoge cuentas corrientes y caja por importe de 126.861 euros (al 31 de diciembre de 2018 el saldo en cuentas corrientes y caja ascendía a 124.821 euros). Estas cuentas se encuentran remuneradas a los tipos de mercado de este tipo de activos.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Asociación realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido transacciones en moneda extranjera.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/ diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos Importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Asociación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

- Ingresos de la entidad por la actividad propia

Recogen, principalmente, la aportación de terceros destinada a la financiación de los diversos proyectos de la Asociación.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos por subvenciones a la actividad, se efectúa en el momento en que terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por actividad propia", con cargo en cuentas de deudores hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, en el caso de que existieran gastos pendientes de incurrir, no se imputarían a resultados el ingreso proporcional registrándose en la cuenta de balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

4.11 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12 Gastos de personal: compromisos por pensiones

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Asociación no realiza retribuciones a largo plazo con su personal.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento en dichos ejercicios de las partidas que componen el inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste			
rvlobiliario	5.616		5.616
Equipos para procesos de información	25.684	736	26.420
Berrentos de transporte	43.575		43.575
	74.875	736	75.611
Amortización acumulada			
rvlobiliario	-5.503	-73	-5.576
Equipos para procesos de información	-21.291	-1.382	-22.673
Berrentos de transporte	-43.575		-43.575
	-70.369	-1.455	-71.824
Valor neto contable	4.506	- 719	3.787
Ejercicio 2018			
Coste			
rvlobiliario	5.616		5.616
Equipos para procesos de información	23.758	1.926	25.684
Berrentos de transporte	43.575		43.575
	72.949	1.926	74.875
Amortización acumulada			
rvlobiliario	-5.369	-134	-5.503
Equipos para procesos de información	-20.281	-1.010	-21.291
Berrentos de transporte	-43.575		-43.575
	-69.225	- 1.14 4	-70.369
Valor neto contable	3.724	782	4.506

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de coste del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es de 67.503 euros (67.503 euros en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no tenía activos clasificados como intangibles o como inversiones inmobiliarias.

6. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas hasta el 8 de agosto de 2020. Este contrato se renueva anualmente automáticamente si ninguna de las partes se opone. Es intención de la asociación renovar el contrato al vencimiento de agosto.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 24.918 euros (Nota 13.4) en el ejercicio 2019 (24.630 euros en 2018).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelable al 31 de diciembre son los siguientes:

	2019	2018
Hasta un año	15.056	14.941
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
	15.056	14.941

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros de la Asociación se encuentran registrados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar tanto a 31 de diciembre de 2019 como de 2018.

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas por no existir.

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Créditos y otros	
	2019	2018
Activos financieros no corrientes		
Inversiones Financieras a largo plazo (Fianzas entregadas)	3.094	3.094
	3.094	3.094
Activos financieros corrientes		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.546	93.195
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Otros créditos con las Administraciones Públicas.		
	23.546	93.195
	26.640	96.289

7.1 Inversiones Financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación tiene registrados en este epígrafe del balance de situación las fianzas constituidas por el contrato de arrendamiento de las oficinas donde desarrolla su actividad.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido movimientos en esta cuenta.

7.2 Inversiones Financieras a corto plazo

El movimiento de los activos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Usuarios - otros deudores de la actividad propia	93.195	569.178	-638.826	23.546
Valor neto contable	93.195	569.178	-638.826	23.546
Ejercicio 2018				
Usuarios - otros deudores de la actividad propia	240.690	531.455	-678.950	93.195
Valor neto contable	240.690	531.455	-678.950	93.195

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido traspasos o reclasificaciones entre los activos financieros de la Asociación.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se encuentran registrados en la categoría de débitos y partidas a pagar tanto a 31 de diciembre de 2019 como de 2018.

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Pasivos financieros	
	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas a largo plazo		
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo	297	716
Beneficiarios-Acreedores		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32.674	56.789
	32.971	57.505
	32.971	57.505

8.1 Deudas a corto plazo

La Asociación contrató con Caja Madrid, (actualmente Bankia), una tarjeta de crédito el 25 de junio de 2008 de vencimiento anual prorrogable con un límite de 3.000 euros y con un tipo de interés nominal mensual de 0,99%.

8.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar

El movimiento de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Acreedores comerciales	40.846	345.232	-368.081	17.997
Hacienda Pública Acreedora (Nota 12)	15.943	111.336	-112.602	14.677
Valor neto contable	56.789	456.568	-480.683	32.674
Ejercicio 2018				
Acreedores comerciales	55.759	532.708	-517.795	40.846
Hacienda Pública Acreedora (Nota 12)	16.900	102.318	-101.361	15.943
Valor neto contable	72.659	635.026	-619.156	56.789

9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Se corresponde con la parte pendiente de devengo de las promociones y colaboraciones firmadas durante 2019 y cuyo período de devengo supera el cierre del ejercicio.

10. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

El movimiento producido en el patrimonio como consecuencia de las subvenciones con asignación específica recibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo inicial	Altas	Trasposos a resultados	Saldo final
Ejercicio 2019				
Subvenciones recibidas	1.304		-297	1.007
Valor neto contable	1.304		-297	1.007
Ejercicio 2018				
Subvenciones recibidas	1.601		-297	1.304
Valor neto contable	1.601		-297	1.304

El importe registrado al 31 de diciembre de 2019 se corresponde con el valor neto contable de la fotocopiadora donada durante el ejercicio 2016 y que se irá imputando a resultados en función de su vida útil.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2019				
Fondo Social	31.791			31.791
Remanente	519.761			519.761
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-330.776	-77.249		-408.025
Excedente del ejercicio	-77.249	-92.016	-77.249	-92.016
Total Fondos Propios	143.527			51.511
Ejercicio 2018				
Fondo Social	31.791			31.791
Remanente	498.495	21.266		519.761
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-330.776			-330.776
Excedente del ejercicio	21.266	-77.249	-21.266	-77.249
Total Fondos Propios	220.776	-55.983	-21.266	143.527

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Activos Fiscales		
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Pasivos Fiscales		
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IRPF	9.627	10.416
Seguridad Social	5.050	5.527
Total (Nota 8.2)	14.677	15.943

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Dado el carácter de la Asociación de entidad sin ánimo de lucro y acogiéndose al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título 11 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, resulta exenta del pago del Impuesto sobre Sociedades, pero no de su presentación.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2019	2018
Resultado del ejercicio.	-92.016	-77.249
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes		
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		
Bases imponibles negativas compensadas		
Base Imponible	-92.016	-77.249

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Asociación está abierta a inspección fiscal de sus ejercicios para todas las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro años.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente, teniendo en consideración la liquidación del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2019:

Año de origen	2019	2018
2012	6.925	6.925
2015	11.560	11.560
2016	22.019	22.019
2018	77.249	77.249
2019	92.016	
	209.769	117.753

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

No existen provisiones derivadas del Impuesto sobre Beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

La Asociación no se ha activado los créditos fiscales derivados de las pérdidas de ejercicios anteriores, ante la incertidumbre de la obtención de beneficios futuros.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Detalle

El detalle de Ingresos de explotación a 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Subvenciones oficiales y colaboraciones	306.111	478.866
Donaciones y legados afectos a la actividad	179.834	101.549
Total subvenciones, colaboraciones y donativos imputados a ingresos	485.945	580.415

Las distintas cuantías imputadas al resultado del ejercicio, por "Subvenciones, Colaboraciones y Donativos imputados a ingresos", han sido las siguientes:

Entidad	Tipo de entidad	Subvenc.y Convenios Colaboración	Donaciones	Total
Ejercicio 2019				
GOBIERNO VASCO	Admon. Autonómica	24.000		24.000
MUTUA MADRILEÑA	Admon. Autonómica	10.000		10.000
F.RANDSTAD (EUROPCAR)	Admon. Local	6.000		6.000
FUNDACION PELAYO	Admon. Local	10.500		10.500
ATRESMEDIA CORPORACION	Privado	24.713		24.713
GRUPO CIMD- DIA SOLIDARIO	Admon. Local	3.200		3.200
AYUNTAMIENTO POZUELO	Admon. Local	6.928		6.928
EMPRESAS PARTICULARES	Privado/ Donaciones	213.966	54.409,00	268.375
COMUNIDAD DE MADRID	Admon, Autonómica		14.530	14.530
D.GRAL.DETRAFICO	Admon. Estatal		66.812	66.812
JUNTA ANDALUCIA	Admon, Autonómica		3.900	3.900
DIPUTACION JAEN	Admon, Autonómica		3.309	3.309
TESORO PUBLICO	Admon. Estatal		9.839	9.839
DIPUTACION PROV.DESEGOVIA	Admon, Autonómica		2.000	2.000
RESTO DE SUBVENCIONES	Privadas Públicas	6.805		6.805
RESTO DE DONACIONES	Privadas Públicas		25.035	25.035
TOTAL		306.111	179.834	485.945

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Ejercicio 2018

D. GRAL. DE TRAFICO	Admon. Estatal	62.935		62.935
COMUNIDAD DE MADRID	Admon. Autonómica	10.467		10.467
TESORO PÚBLICO IRPF	Admon. Estatal	10.199		10.199
COLABORACIÓNG. VASCO	Admon. Autonómica	24.000		24.000
JUNTA ANDALUCIA	Admon. Autonómica	24.000		24.000
DIPUTACIÓN DE VALLADOLID	Admon. Autonómica	3.332		3.332
JUNTA EXTREMADURA	Admon, Autonómica	4.000		4.000
CURSOS, INFORMES EMPSAS.	Privado	22.955		22.955
AYUNTAMIENTOS	Admon. Local	41.950		41.950
MIEMBROS HONORIFICOS	Donaciones		12109	12.109
G. CANARIAS, JUVENTUD	Admon. Autonómica	16.000		16.000
EMPRESAS PARTICULARES	Privado/ Donaciones	246.731	87.708	334.439
DIPUTACIÓN SEGOV 1A	Admon, Autonómica	2.000		2.000
METRO LIGERO	Admon. Estatal	10.000		10.000
RESTO DE DONACIONES	Privadas Públicas	297	1.732	2.029
TOTAL		478.866	101.549	580.118

La Junta Directiva de la Asociación manifiesta, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, que las subvenciones, convenios de colaboración y donaciones traspasadas a resultados han cumplido con las condiciones que les han sido exigidas para su concesión, y han sido destinadas a su fin, considerándose por tanto no reintegrables.

13.2 Gastos por ayudas y otros

El detalle de los gastos que la Asociación ha empleado en las diferentes campañas y actuaciones ligadas a su objeto social durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Campañas y actuaciones		
Te puede pasar	148.391	193.467
Carnet por puntos	27.308	34.426
Road Show	30.924	45.585
Si controlas, vuelves	42.759	21.534
Agárrate a la vida	11.726	12.103
Muévete de forma segura	5.481	5.634
Cursos e informes para empresas	10.372	11.579
TASEVAL	3.495	3.338
Cefiéndete a ti mismo	2.018	3.068
Cesplázate seguro y protégeles	6.197	6.770
1 Jornada Seguridad Vial	4.314	
Otros	44	4.042
Total	293.028	341.546

13.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	157.199	181.213
Cargas Sociales		
Seguridad Social	49.511	49.845
Otros gastos sociales		
Otros gastos sociales		1.137
		1.137
Total	206.710	232.195

13.4 Otros gastos de la actividad

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Servicios exteriores		
Arrendamientos (Nota 6)	24.918	24.630
Reparaciones y conservación	1.657	1.233
Servicios profesionales independientes	19.825	21.400
Primas de seguros	2.383	2.103
Servicios bancarios	583	1.103
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		600
Tributos	331	323
Otros gastos	21.836	31.173
	71.533	82.565
Deterioro por créditos incobrables		
Créditos incobrables		
Otras pérdidas en gestión corriente	4.651	215
Total	76.184	82.780

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios. En los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines de la asociación, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Ejercicio	Excedente ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversión)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines(*)							Importe pendiente de destinar	
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
2013	5.832		646.114	651.945	456.362	70%	646.114	456.362								
2014	49.129		635.804	684.932	479.452	70%	635.804		479.452							
2015	-11.560		670.585	659.025	461.318	70%	670.585			461.318						
2016	-22.019		609.497	587.477	411.234	70%	609.497				411.234					
2017	21.267		689.314	710.581	497.407	70%	689.314					497.407				
2018	-77.249		657.664	580.118	406.083	70%	657.664						406.083			
2019	-92.016		577.961	485.945	340.161	70%	577.961								340.161	
TOTAL															340.161	

	Importe	Total
1.- Gastos en cumplimientos de fines	576.506	608.297

	2019		2018	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados
2.- Inversiones en cumplimiento de fines • (2,1 + 2,2)	736	-298	1.926	-297
2.1 Realizadas en el ejercicio	736	-298	1.926	-297
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)		576.944		609.926

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La posición al riesgo de crédito al cierre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.546	93.195
Bectivo y otros activos líquidos equivalente	126.861	124.821
Tota 1	150.407	218.016

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Asociación, ésta no presenta este tipo de riesgo.

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Activo corriente	150408	218016
Pasivo corriente	104.770	80.785
Tota 1	45.638	137.231

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Asociación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Categorías	Número Medio de Empleados			
	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administrativos	8		9	2
	8		9	2

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no perciben remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones.

La Asociación no ha contraído ningún tipo de compromiso en materia de pensiones y/o seguros de vida, ni se ha concedido ningún anticipo ni crédito a los miembros de la Junta Directiva.

17.2 Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2019 por los servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 2.800 euros y en el ejercicio 2018 a 4.250 euros. Asimismo, no se han devengado en el ejercicio honorarios por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales abreviadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 18 días (39 días en 2018).



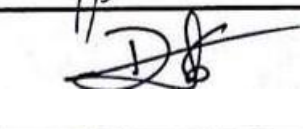

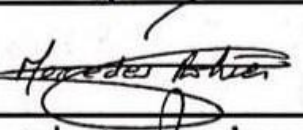
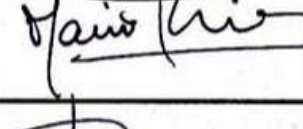


A 31 de diciembre de 2019 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedieran el plazo legal de pago.

20. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas que requiera ser mencionado en las presentes cuentas anuales abreviadas.

Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal

Las Cuentas Anuales Abreviadas de AESLEME correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación en Madrid, a 5 de marzo de 2020.

Nombre y apellidos	Cargo	Flnna
Nicolas Pérez-Serrano Jáuregul	Presidente	
Rafael Henuzo Cabrera	Vicepresidente	
Daniel González de la Pella	Tesorero contador	
José Angel Mauriz Miguelsanz	Secretario	
Mercedes Martínez Moreno	Vocal	
Efa Rimoldi Pallarada	Vocal	
Susana Moraleda Pérez	Vocal	
Salvador Espinosa Ramlrez	Vocal	
María Jesús G6mez Luque	Vocal	